



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 9 de Enero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 37 /2017

**VISTO:**

El Memo UC Pagani N° 05/2017, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el memo de referencia se solicita la designación de Leandro Nahuel Seijo para desempeñarse en el Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, con el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la presente propuesta se enmarca en lo establecido en el Art. 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley 1502.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Leandro Nahuel Seijo, DNI N° 22.450.886, con el cargo de Auxiliar de Servicio en el Departamento de Enlace con Organismos Nacionales.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 37 /2017

  
Dr. ENZO LOUIS FARANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires